

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
201	23 julio 1970	Decreto	Colocar rótulo	
202	23 julio 1970	Decreto	Apertura esta- blecimiento	



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia municipal a favor de D. Emilio Rotes Galbany, para colocar un rotulo de medidas 3 x 0'50 m. con la inscripción: "FRANKFURT - JOFF" en la Calle A. Clavé nº 14 de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia municipal a favor de D. José Sonet Font, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de ultramarinos, jabones, detergentes y lejías en la calle Victoria tienda 10 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfa-



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
203	23 jul. 1970	Decreto	Apertura taller	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

cer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.  
El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, sego en conceder licencia municipal a favor de Don José M<sup>o</sup> Potey Gómez, para apertura de un taller de Arquitectura sito en la Plaza Perpiñá número 15 -1<sup>o</sup> de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.





Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
204	23 julio 1970	Decreto	Colocar letreros de Vado Permanente	
205	23 julio 70	Decreto	Traspaso estable- cimiento.	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia Municipal a favor de Don José Noret Argemir, para colocar un letrero de Vado Permanente en una de las puertas de entrada a los almacenes de la Fabrica Textil Vallesana S. A., sita en la Calle Palencia n.º 15 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia Municipal a favor de D. José Colome Linares, para traspasar a su favor el establecimiento de venta de carne fresca de ganado vacuno, aves y conejos, situada en la Calle 28 de Enero n.º 1 tienda 5 de



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
206	24 julio 1.970	Decreto	autorizando per- miso para celebrar Reunión	



esta Ciudad, y que figuraba a nombre de D<sup>o</sup>  
Ana Gujias Sorrell, sin perjuicio del derecho  
de Xercers, y debiendo satisfacer los arbitrios  
que se liquidan de acuerdo con la Orde-  
nanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



Vista la instancia presentada por la Comi-  
sion Gestora del Club Atletico del Vallés,  
solicitando autorizacion para celebrar una Reu-  
nion General de Socios en el Club Social  
el dia 28 de Julio, a las 22.- horas, vengo  
en autorizar a la Comision Gestora del  
Club Atlético del Vallés de esta Ciudad,  
para celebrar una Reunion de Socios en  
su local social, el proximo dia 28 del  
actual a las 22.- horas.

El Alcalde.

